

Martes, 27 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Eljas

ANUNCIO. Nombramiento Tenientes de Alcalde.

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, Resuelvo:

1. Nombrar Tenientes de Alcalde, a los/as Concejales/as siguientes:

1. Teniente de Alcalde, D.^a Leticia Boada Moralejo.

2. Teniente de Alcalde, D. Daniel Flores Ramos.

2. Notificar personalmente la resolución al/a designado/a que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

3. Remitir la presente resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

4. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Eljas, 20 de junio de 2023
Antonio Bellanco Fernández
ALCALDE - PRESIDENTE

